

Información de Trámite

Nombre Trámite	DUPLICADO DE PLACAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
Descripción	Tramite orientado a realizar el pedido de duplicado de placas por pérdida o deterioro a la fábrica de Placas de la ANT Tramite orientado a realizar el pedido de duplicado de placas por pérdida o deterioro a la fábrica de Placas de la ANT
¿A quién está dirigido?	Cualquier persona natural o jurídica que posea vehículo automotor terrestre, que circule en el territorio ecuatoriano Cualquier persona natural o jurídica que posea vehículo automotor terrestre, que circule en el territorio ecuatoriano Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Placas Provisionales u Originales Según Disponibilidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Original de Cedula y Matricula del Propietario 2. En caso de Deterioro de placas Adjuntar las dos placas originales 3. Para el caso de pérdida o robo de placas adjuntar Denuncia presentada ante autoridad competente y certificado de improntas obtenidas en la DMTTTSV-CG. 4. Pago de Placas en el banco del Pacífico, para el cual se debe obtener la orden de pago mediante la página ant.gob.ec/servicios Requisitos Específicos: El vehículo debe haber realizado la Renovación Anual del año actual para poder solicitar el Duplicado de Placas
¿Cómo hago el trámite?	1. El vehículo ingresa a los parqueaderos de la DMTTTSV-CG, para la Toma de Improntas. 2. Una vez aprobada la Revisión, se le entregara un turno y la Hoja de Revisión. 3. De acuerdo al turno se realizara la verificación de Requisitos correspondientes al proceso en la Ventanilla de Información de la DMTTTSV-CG. 4. Se Realizara la Digitación de requisitos en las ventanillas 2, 3, 4 y 5. 5. La ventanilla de digitación realiza la entrega de Placas Provisionales u Originales dependiendo del proceso y Stock. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Costo Placas \$23,00 para vehículos y \$12,50 por motocicletas. Se lo realiza en el banco del Pacífico Previo obtención de la orden de pago en la Página https://consultaweb.ant.gob.ec/SVT/paginas/porta/svf_solicitar_servicio.jsp?ps_param_tip_serv=OTR
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lugar(es) Guano, Barrio la Inmaculada en las calles 20 de diciembre y Antonio Baus en las Instalaciones de la DMTTTSV-CG, el horario(s) de atención: De Lunes a Viernes desde las 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Ing. Carlos Mauricio Estrada Arévalo Msc**Correo Electrónico:** guano.transito@gmail.com**Teléfono:** 032901323

Transparencia